

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 2
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 5 de Mayo de 1899

PUYTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Librería de Alonso é Hijos
Mayor prel., 98 y 100

Núm. 4.894

No se devuelven los originales

Cebada

Se vende de clase superior á precio económico, en el almacén de cereales de Sotero Miguel, Mayor principal, 125
PALENCIA

Alfalfa

Se vende cortada, á peseta el quintal, en la calle de la Escuela, número 21.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Antonio Ruipérez, San Marcos, 8, á 36 céntimos litro y por cantaro á 22 reales uno.
Se dá salida para fuera á 14 reales cantaro.

SECCION EDITORIAL

PALENCIA

POR LA AGRICULTURA

Pocas veces ha sido objeto de asunto predilecto de los Consejos de ministros que se celebran en Palacio, la situación por extremo argutiosa que atraviesan los labradores cuando llegan para ellos esos períodos en que la pertinacia de la sequía ó los fenómenos imprevistos de la atmósfera calcinan los sembrados ó los desvastan, perdiéndose por completo las cosechas.

Pocas veces, decimos, se han ocupado los ministros de tan importante asunto, y por eso es más digno de aplauso el proceder observado por el jefe del Gobierno, en el Consejo celebrado ayer en palacio.

El primer asunto que expuso á la regente, fué informarla de las noticias desconsoladoras que se reciben de provincias, relativas á la sequía, en estos momentos en que los campos necesitan de agua para asegurar el éxito de la cosecha.

Claro que no es fácil dictar medidas para impedir en general los estragos de una sequía. Es labor para meditarla bien y llevarla á la práctica con todo el tiempo necesario, porque para el sistema de canales de riego que se pide hace falta transformar el sistema de cultivo, y en este interesante punto, base del an-

terior, no le toca, ciertamente, al Gobierno la mayor parte para su realización.

Esto fué lo que expuso á S. M. el Jefe del Gobierno, sin duda en su buen deseo de que empiece para nuestra agricultura la regeneración de que tanto necesita.

Asunto es el de los canales de riego que necesita meditado estudio y el tiempo necesario para llevarlo á debido efecto. Pero en tanto que esto sucede, algo pudiera hacerse por esa clase que se dedica al cultivo de lo que constituye para España su principal elemento de riqueza y cuya clase está bastante recargada en la tributación, si se relaciona esta con las calamidades imprevistas á que se halla sujeta y que sumen poco menos que en la miseria al pequeño agricultor.

El reparto equitativo en la contribución; facilidades para abrir nuevos mercados; recargo en los derechos de los trigos extranjeros y especialmente creación de Bancos Agrícolas que, desarraigando por completo la absorbente atmósfera de la usura, proporcionen al labrador con un interés médico las cantidades necesarias á las labores del campo.

Todo esto debe hacerlo el Gobierno, en tanto que España puede contar, después de las obras que se practiquen para ello, con el riego suficiente á que tierras estériles ó las que por condiciones del terreno en la zona que abarcan necesitan bastante cantidad de agua, proporcionen regulares cosechas.

La regeneración de la agricultura se impone, y el Gobierno es el llamado á que la clase que produce no se vea expuesta frecuentemente á tantas calamidades como lleva en la ruina á las regiones trigueras y especialmente á la de Castilla.

PAGINA AGRICOLA

Remolachas de huerto

La remolacha es un ceniglio bianual procedente de la Europa meridional. Su raíz, de una extensión y un grueso variable, suele consumirse cocida, en ensalada, sola ó mezclada con hierbas de canónigos ú otras.

Las semillas se echan separaditas unas de otras, del 15 de Abril al 15 de Mayo, en huecos de 4 á 5 centímetros de profundidad, distantes entre sí de 0 m. 30 en los jardines, y de 0 m. 35 á 0 m. 40 en pequeños cultivos.

El suelo que les conviene, debe ser fértil, poco compacto y haber sido abundantemente

estercolado (400 kilos por área) desde el otoño anterior, pues el abono en primavera, con estiércol de paja, tiene el inconveniente de hacer bifurcar las jóvenes raíces.

Terminada la siembra, se rellenan los huecos con tierra fina por medio del rastrillo.

Tan luego como salen los primeros brotes, se binan; cuando la planta tiene tres hojas, se procede á su separación, espaciándolas según el volumen presumido de la variedad empleada, de 0 m. 15 á 0 m. 20.

Los cuidados ulteriores consisten en frecuentes binaciones destinados á favorecer el rápido desarrollo de las plantas.

El sembrado en plantel, tiene el inconveniente de producir raíces cortas y poco desarrolladas. Aplicable en jardines muy reducidos, no puede aconsejarse en los cultivos de alguna extensión.

Entre las variedades, de carne roja, más interesantes, citaremos:

1.º A causa de su precocidad, la remolacha roja negra aplastada de Egipto, cuya raíz de forma regular mientras es joven, va formándose casi sobre el nivel del suelo. Sembrada temprano, puede principiarse á cosechar desde el fin del mes de Junio.

2.º La remolacha corteza, excelente variedad de raíz oscura, de aspecto rugoso, medió larga, puntiaguda. Su carne muy roja, es de primera calidad.

3.º La remolacha roja larga, hermosa clase vigorosa y productiva, de raíces largas, gruesas, casi cilíndricas de un color rojo subido igual.

Para la reserva de invierno se arrancan las raíces antes de las heladas, en el mes de Octubre, librando las raíces de la tierra adherida y de las hojas. Se colocan en el invernadero destinado á las legumbres, ó en una bodega ventilada, de temperatura baja; ó aún se colocan en silo, como se hace con la remolacha destinada á forraje.

Convieni á veces, en la primavera, añadir el suplemento de abono siguiente: 200 kilos de superfosfate por hectárea, absolutamente como si se tratase de la remolacha industrial, de cuyo cultivo hemos hablado ya extensamente.

Preparación del cultivo de maíz

Consiste en verificar la siembra tan pronto como sea posible, de una leguminosa que hacia fines de Abril esté lo bastante desarrollada para constituir, enterrándola en el suelo una masa de substancia orgánica abundanti-

sima. En varias comarcas se emplea para ello con muy buen éxito el haba; pera en cada localidad convendrá otorgar la preferencia á aquella leguminosa que por su desarrollo rápido y abundante ofrezca mayor ventaja de oportunidad, puesto que el beneficio que debe procurar el maíz será perfecto en cuanto haya sido más espléndida la vejetación de dicha leguminosa. Si ésta fuese mezquina y pobre, por el contrario, quedarían reducidas á nada las ventajas que el maíz debiera reportar; y aún puede decirse que en vez de un bien, se habria ocasionado daño al terreno, alterando nocivamente sus elementos de fertilidad.

Por consecuencia de las mismas observaciones que estamos haciendo, deberán suministrarse los abonos con la mayor abundancia posible, pensando que al favorecer á la leguminosa se favorece al maíz, y por consiguiente, el coste del abono es tan solo un desembolso anticipado que se recuperará luego con grandísima ventaja.

INFORMACION POSTAL

Madrid 4 de Mayo de 1899.

Sr. Director:

El Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la reina ha revestido verdadera importancia.

El Sr. Silvea, en su acostumbrado discurso-resumen de los hechos más culminantes de la semana, se ocupó, en primer término, de la pertinaz sequía que ha agostado los campos, destruyendo casi totalmente las cosechas, especialmente la de cereales. Los perjuicios causados al país con la falta de lluvias, son enormes. Los auspicios para los agricultores, eran este año, muy satisfactorios, pues los campos presentaban aspecto inmejorable; pero el calor excesivo y la falta de humedad en el suelo, harán que en muchas provincias sean inútiles los segadores.

Con este motivo, habló el Sr. Silvea de la necesidad de transformar nuestras costumbres agrícolas, rindiendo menos culto á la rutina y más amor á la ciencia, al trabajo reflexivo y al mejoramiento de las cualidades ordinarias del terreno.

Ocupóse luego el jefe del Gabinete del movimiento socialista de 1.º de Mayo, consignando la progresiva decadencia (como amenaza social) de dicha fiesta obrera. Después ocupóse del proyecto del al-

momento á otro á visitarme? Habiéndole enviado á llamar, no me parece prudente el abandonar la ciudad sin manifestarle antes mi gratitud. Además; esa semejanza de que ha hablado Alfonso, no ha podido menos de excitar mi curiosidad.

En este momento, un ruido estrepitoso, producido por la carrera de algunos caballos, llamó la atención de las dos damas. Sus pisadas poco tardaron en resonar en el patio del palacio. Por un movimiento involuntario, Elvira y su madre corrieron á la ventana, pero nada pudieron descubrir, porque la ciudad empezaba á verse envuelta en las sombras de la noche.

Un momento después entró Alfonso conduciendo dos bujías que iluminaron repentinamente el salón. A favor de la claridad que difundían, la dama pudo reconocer á tres hombres que se apeaban de sus caballos á la puerta de su palacio. Uno de ellos, que parecía escudero, recogió las bridas de los tres caballos, y con el sombrero en la mano esperó á que los caballeros le dirigiesen la palabra.

—Suelta los caballos, y pregunta si la

ojos se llenaban de lágrimas, conoció que sus últimas palabras habían despertado en su madre un recuerdo que, en los momentos de más placer, robaba á su semblante la expresión tierna y cariñosa que siempre conservaba hallándose á su lado.

—Madre, dijo cogiéndola una mano; sin advertirlo he venido á recordaros lo que con tanto secreto tratabais de ocultarme. Perdonad; pues, mi extravío, y ocupáos solo de la dicha que nos espera lejos de Sevilla. ¡Oh! decid bien, madre mía; debemos partir no esta corte turbulenta en que no sabe respetarse el honor de una mujer. Mañana, si quereis, emprenderemos nuestro viaje, no volveremos hasta que haya renacido la calma en mi pecho.

—No, Elvira, no; más tarde partiremos; mañana es imposible.

—Imposible!

—Sí, Elvira.

—Y no acabais de proponerme ese viaje?

—Sí, pero no había meditado.

—Por qué ese cambio repentino?

Ignoras que ese joven debe venir de un

—Y sin embargo de haber pasado dos días no se ha presentado, madre mía.

—Ha dado su palabra, y un caballero jamás falta á ella. Esperemos, pues, hasta mañana.

—Y si no viene, ¿qué juzgareis?

—Diré que ha tenido otro encuentro con el señor de Valle-Fuerte, ó que el estado crítico del rey no le permite abandonar su servicio.

—Luego su ausencia no puede atribuirse al olvido? dijo Elvira suspirando.

—No, Elvira, no; un caballero no olvida fácilmente el deber que tiene que cumplir al lado de una dama. Ese joven vendrá, porque así lo ha prometido, y porque recordará el ruego que en mi nombre le hizo Margarita.

—Vuestras palabras, madre mía, me infunden algún valor.

La dama, sin responder, fijó su vista penetrante en el semblante de su hija con una expresión de deber resignado, que hizo asomar una lágrima á sus ojos.

—Oh Elvira! exclamó: ¿será posible que ese hombre, sin haberte hablado una sola

calde de Madrid, relativo á la extinción de la mendicidad y supresión de la vagancia, dentro de lo humanamente posible.

Conforme el Gobierno con esas aspiraciones, el ministro de Gracia y Justicia, se dispone á reformar el Código penal, admitiendo como delito la vagancia.

También ocupóse el Sr. Silv. la del proyecto de elevación de derechos para la importación de vinos en Inglaterra y, por último, detalló lo ocurrido en el Consejo que los ministros celebraron ayer tarde en la Presidencia, negando todo fundamento á los rumores de dualismo.

Después se pusieron á la firma los siguientes decretos:

Nombrando vocales de la junta de reformas sociales á los señores Malquer, Salvador y marqués del Socorro.

Nombrando para el mando de la primera división de caballería del primer cuerpo de ejército (por fallecimiento del general Bosch, ocurrido anoche) al señor duque de Ahumada.

Para la vacante al señor general Aldeava. Concediendo un crédito extraordinario para defensas de Canarias.

Al cerrar la presente carta está celebrándose en el Ayuntamiento la anunciada reunión para estudiar los medios que han de ponerse en práctica para que desaparezca la mendicidad.

Asisten á esta reunión además del alcalde, los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, duque de Sotomayor, subsecretario de la Presidencia, duque de S. xto, los generales Azcárraga y Sanz, Eusebio Blasco, Azcárate, conde de Romanones, Moret, Echegaray, Sánchez Toca, marqués de Cabriñana y de Urquijo, Bañer, Aguilera, directores y representantes de los principales periódicos de Madrid y representantes de casi todas las sociedades y corporaciones.

ENCHUETA.

El tratado de paz

La Gaceta de Madrid ha publicado el tratado de paz firmado en París por los representantes de España y de los Estados Unidos respectivamente.

He aquí dicho importante documento: Tratado de paz celebrado entre España y los Estados Unidos de América en 10 de Diciembre de 1898.

S. M. la Reina Regente de España, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII, y los Estados Unidos de América, deseando poner término al estado de guerra hoy existente entre ambas naciones, han nombrado con este objeto por sus plenipotenciarios, á saber:

- S. M. la Reina Regente de España, á: D. Eugenio Montero Ríos, Presidente del Senado. D. Buenaventura de Abarzuza, senador del reino, ministra que ha sido de la corona. D. José de Garnica, diputado á Cortes, magistrado del Tribunal Supremo. D. Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia,

enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Bruselas.

- D. Rafael Cerero, general de división. Y el Presidente de los Estados Unidos de América, á: William R. Day, Cushman K. Davis. William P. Frye, George Gray, y Whitelaw Reid, ciudadanos de los Estados Unidos.

Los cuales, reunidos en París después de haberse comunicado sus plenos poderes, que fueron hallados en buena y debida forma y previa la discusión de las materias pendientes, han convenido en los siguientes artículos:

Artículo I

España renuncia todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba.

En atención á que dicha isla, cuando sea evacuada por España, va á ser ocupada por los Estados Unidos, mientras dure su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que por el hecho de ocuparla les impone el Derecho internacional para la protección de vidas y haciendas.

Artículo II

España cede á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales, y la isla de Guam en el Archipiélago de las Marianas ó Ladrónes.

Artículo III

España cede á los Estados Unidos el Archipiélago conocido por las islas Filipinas, que comprende las islas situadas dentro de las líneas siguientes:

Una línea que corre de Oeste á Este, cerca del 20º paralelo de latitud Norte á través de la mitad del canal navegable de Bachi, desde el 118º al 127º de longitud Este de Greenwich: de aquí á la largo del 127º meridiano de longitud Este de Greenwich al paralelo 40º15' hasta su intersección con el meridiano de longitud 119º35' Este de Greenwich: de aquí, siguiendo el meridiano de longitud 119º35' Este de Greenwich, al paralelo de latitud 7º40' Norte; de aquí, siguiendo el paralelo de latitud 7º40' Norte á su intersección con el 116º meridiano de longitud Este de Greenwich; de aquí, por una línea recta á la intersección de 10º paralelo de latitud Norte con el 113º meridiano de longitud Este de Greenwich, y de aquí, siguiendo el 113º meridiano de longitud Este de Greenwich, al punto en que comienza esta demarcación.

Los Estados Unidos pagarán á España la suma de 20 millones de dollars dentro de los tres meses después del canje de ratificaciones del presente Tratado.

Artículo IV

Los Estados Unidos, durante el término de diez años, á contar desde el canje de la ratificación del presente Tratado, admitirán en los puertos de las islas Filipinas los buques y las mercancías españolas bajo las mismas condiciones que los buques y las mercancías de los Estados Unidos.

Artículo V

Los Estados Unidos, al ser firmado el presente Tratado, transportarán á España, á su

costa, los soldados españoles que hicieron prisioneros de guerra las fuerzas americanas al ser capturada Manila. Las armas de estos soldados les serán devueltas.

España, al canjearse las ratificaciones del presente Tratado, procederá á evacuar las islas Filipinas, así como la de Guam, en condiciones semejantes á las acordadas por las Comisiones nombradas para concertar la evacuación de Puerto Rico y otras islas en las Antillas Occidentales, según el protocolo de 12 de Agosto de 1898, que continuará en vigor hasta que sean completamente cumplidas sus disposiciones.

El término dentro del cual será completada la evacuación de las islas Filipinas y la de Guam será fijado por ambos Gobiernos. Serán propiedad de España banderas y estandartes, buques de guerra no apreciados, armas portátiles, cañones de todos calibres con sus montajes y accesorios, pólvoras, municiones, ganado, material y efectos de todas clases pertenecientes á los Ejércitos de mar y tierra de España en las islas Filipinas y Guam. Las piezas de grueso calibre que sea artillería de campaña colocadas en las fortificaciones y en las costas, quedarán en sus emplazamientos por el plazo de seis meses; á partir del canje de ratificaciones del presente Tratado, y los Estados Unidos podrán, durante ese tiempo, comprar á España dicho material, si ambos Gobiernos llegan á un acuerdo satisfactorio sobre el particular. (Concluirá.)

DE INTERES GENERAL

En la Escuela de Comercio de Sevilla se halla vacante la cátedra de Aritmética, dotada con 2.500 pesetas de sueldo al año.

Dícese que en el primer período parlamentario, el Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley modificando los estatutos del Banco Hipotecario, para que pueda dedicarse á operaciones de crédito en favor de la agricultura y de la industria.

Falta hace en el senado el Sr. Gamazo.

Los gamacistas dicen que cuentan en la Alta Cámara con 15 senadores entre los electos y vitalicios. Según aseguran personas caracterizadas que militan en el partido del Sr. Gamazo, serán reforzados en la semana entrante, en el Senado, con una adhesión importante.

En nuestro colega La Región de León, leemos lo siguiente:

Un hombre valeroso

Hace dos días el vecino del pueblo de Elama de Guzpeña, en esta provincia, Juan Valbuena, sintió á las altas horas de la noche reñir á la puerta de su casa el perro que tenía para cuidar el ganado, con otro animal, en cuya pelea llevaba el suyo la peor parte. Se levantó de la cama y abriendo la puerta se encontró que el animal que mordía despiadadamente al perro era una loba enorme, que tan pronto fué divisar al hombre como abalanzarse á él, produciéndole mordeduras en

las manos y en una pierna; y gracias que Valbuena hombre valeroso, pudo entre sus brazos sujetar á la fiera y dando voces y socorro consiguió en unión del alcalde y el pueblo Carlos Mata y del mozo Manuel de Valle, asesinar al animalito con un hacha de grandes dimensiones.

Ahora resulta que por informes de los vecinos del pueblo, esta loba había ya mordido á varios perros del lugar y se tiene la creencia de que estaba rabiosa.

En el tren mixto de anoche salió para Barcelona, á someterse al plan del doctor Ferrer, el Juan Valbuena, acompañado de su esposa.

Desearíamos mucho no fueran ciertos los temores que abriga la infortunada familia.

El número de instancias presentadas dentro del plazo marcado, para solicitar exámenes de ingreso en la Academia Militar de caballería asciende á 921, de las cuales 57 no se han admitido aún por estar faltas de documentación.

Los exámenes empezarán el día 15 del corriente.

UNA TRAGEDIA

El día 28 del pasado mes se ha registrado en Cádiz un suicidio en condiciones verdaderamente trágicas.

He aquí los hechos, según lo refiere la prensa de aquella capital:

Manuel Acosta, hombre de unos 30 años, de edad, mecánico de oficio, con taller propio en la calle del Angel, y vecino de la casa número 71 de la de Sagasta, tenía única hija, niña de unos 18 meses la que se encontraba bastante enferma, temiéndose por días un funesto desenlace.

El Acosta mostrábase por ello desesperado lamentando su suerte, pues anteriormente había perdido otras dos hijas, y constantemente amenazaba con suicidarse si la última fallecía también.

Según parece, al morir, su segunda hija había tratado de arrojarle por un balcón, pidiéndolo con oportunidad un hermano suyo.

La enfermita agravóse anteayer en términos que se creyó en la inminencia de muerte; Manuel Acosta reiterando su anhelo de morir con ella, instalóse á la cabecera de la cama de su hija, donde permaneció todo el día hasta ayer mañana en que se le breves momentos a la calle.

Próximamente á las diez de la mañana trató la pobre niña en la agonía y el desesperado padre aprovechando un momento que quedó solo con ella, vertió en una de las copas que con un medicamento se encontraba en una mesa inmediata unos polvos desecados, tomándolo seguidamente sin que ninguno de la familia, su esposa y un hermano del Acosta que se hallaban allí pudieran percibirse de ello.

Momentos antes de las once murió la pobre niña rodeada de los suyos y Manuel Acosta después de besarla con gran tranquilidad á su esposa á quien abrazó repetidamente: —¡Adiós Carmen de mi alma! La niña muerta y yo voy á morir ahora.

vez, haya despertado en tu pecho una pasión tan profunda?

—Muchas veces, madre mía, respondió la joven tristemente, al verme sola en mi aposento, me hice á mí misma esta reflexión, y no me ha sorprendido porque recordé que el agradecimiento había sido el primer sentimiento que me había inspirado. Mas tarde conocí que me engañaba porque el agradecimiento no infunde agitación, y yo al verme al lado de ese joven no podía ocultar la de mi pecho.

—Veo con dolor, Elvira, que estás fomentando una pasión desgraciada que la razón te manda combatir. ¡Oh! Si pudieras comprender lo que es amar sin esperanza!..

—Disipa esos temores, madre mía; mientras la cabeza puede dominar al corazón debeis olvidar la funesta situación en que queréis colocarme.

—Te ama por ventura ese joven?

—Oh madre! No habléis así; vuestras palabras me anuncian una desgracia horrible.

—Pues no acabas de decir que la razón extinguirá ese amor? ¡Pobre Elvira mía!

Si la reflexión le abandona, vos á labrar tu desdicha y la mía también, porque yo no podré ver indiferente tu dolor. Vuelve, pues, en tí; aun hay tiempo. Por insensata que sea la pasión que ese hombre te ha inspirado, aun puedes luchar con ventaja, para vencerla y para recobrar la paz que disfrutabas antes de conocerle. ¿Quieres empezar tan penosa tarea? Partiremos de Sevilla; buscaremos aquella casita donde la Providencia concedió un asilo á tu orfandad, y el recuerdo de los momentos venturosos que allí hemos disfrutado las dos, devolverá á tu pecho la calma y el sosiego que aquí ha perdido.

—Oh madre! cuánto os debo! Sois un ángel para mí, y toda mi vida debía consagrarse á enjugar las lágrimas amargas que todavía os hacen derramar desgracias har tanto dolorosas y terrible según creo, puesto que las ignora vuestra Elvira.

La dama, inclinando la cabeza sobre el pecho, apoyó una mano en la frente, y quedó sumergida en una triste y dolorosa meditación; pero Elvira, que la examinaba con una ternura angelical, viendo que sus

señora puede recibir á dos caballeros que espera hace dos días.

El escudero, después de recibir este encargo, saludó al que acababa de hablarle, inclinándose profundamente, y con paso firme y mesurado penetró en el Palacio.

—Valor y serenidad! dijo uno de los caballeros á su compañero, apretándole la mano al mismo tiempo.

—Enmudeceré á su vista, pero tú la hablarás, respondió el otro con un acento en que se descubría alguna emoción.

La dama, desde la ventana, oyó este pequeño celouio que excitó su curiosidad de una manera extremada.

—Madre, son los dos jóvenes; dijo Elvira si poder ocultar un movimiento de sorpresa.

—Le has conocido?

—Es el mismo que acaba de hablar.

—Y el otro?

—Es su amigo.

—Pues vete y déjanos solos.

Elvira vaciló un momento.

—Es preciso que te alojes, hija mía. Tu madre te lo ruega.

A sentarse en los escaños del Municipio el mayor tiempo posible.

Y allí están día por día sin (y conste que esto pasa) decir esta boca es mía, y para eso más valía que se quedaran en casa

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

Anteayer pasaron cuatro repatriados. Se les dieron dos vasos de leche, una copa de Jerez con bizcochos y dos sellos de bismuto.

Ayer pasaron por esta estación cuatro repatriados. Se les dieron tres copas de Jerez con bizcochos.

LA QUINTA

Para el lunes próximo corresponde presentarse ante la Comisión de Reclutamiento, a los Ayuntamientos siguientes:

Capillas, Cardeñosa, Castil de Vela, Castro-mocho, Guaza de Campos, Mazariegos, Mazuécas, y Villarramiel.

El señor conde de Garay, diputado electo por Madrid, ha reunido hoy a buen número de sus amigos del distrito de Saldaña, con objeto de obsequiarles con un banquete, como testimonio de gratitud al distrito que representó en la pasada legislatura por los deseos que existían de que nuevamente se hubiera presentado, como así también por las muchas felicitaciones que ha recibido por el triunfo alcanzado en la Corte en la campaña electoral para diputados.

El banquete se ha celebrado en el valle de San Juan y los comensales han sido trasladados a dicho lugar en carruajes preparados al efecto.

El menú ha sido servido por el acreditado Hotel Continental y suponemos, que como todos los suyos, habrá satisfecho al anfitrión e invitados.

El diputado provincial Sr Merino, cariñoso amigo nuestro, ha tenido la galantería de invitarnos en nombre del conde, a la referida gira, que no hemos aceptado por impedirnoslo nuestras tareas diarias, excusa razonada, y que nuestro citado amigo así lo ha comprendido, sintiendo como nosotros que no hayamos podido concurrir.

Por nuestra parte ya sabe el Sr. Merino lo mucho que hemos agradecido tan espontánea invitación, pues no dudamos que habrán pasado un día agradable en aquel Valle que tantas comodidades reúne.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Han terminado el padrón de cédulas personales los Ayuntamientos de Ibero de la Vega, Villacanco, Villaviudas y Herrera de Pisuerga.

Uno de estos días se reunirá la Junta provincial de Beneficencia, con objeto de proceder a la renovación bienal de la misma, según lo preceptuado en la instrucción del ramo.

Sabemos que el proyecto para la traída de aguas potables a nuestra capital y en cuyo trabajo se ocupa activamente el ilustrado arquitecto municipal nuestro amigo D. Juan Agapito Revilla, está lo suficientemente adelantado para que en breve pueda presentarse al excelentísimo Ayuntamiento.

Este asunto es el primero que debe merecer la atención del nuevo Municipio, toda vez que la traída de aguas a Palencia es de vital interés para la misma.

La Dirección general de Instrucción pública ha indicado a algunos prelados la conveniencia de que propongan los profesores que han de encargarse de explicar las cátedras de religión, en las escuelas Normales.

Anoche falleció la Reverenda Madre Superiora de las Hermanas de la Caridad que presen su consoladora misión en el Hospital de San Antolín y San Bernabé de esta ciudad.

Sor Saturnina Basañé, que así se llamaba tan respetable señora es la primera de las Hermanas que llegó a esta capital, encargándose de la dirección del citado establecimiento.

Enviamos a dicha benéfica asociación nuestro sentido pésame por tan triste como irremediable desgracia.

Dios Todopoderoso habrá acogido en su seno el alma de la finada, como premio a las virtudes que demostró en vida.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

En los hospitales donde se dedican al tratamiento de enfermedades de los niños, encontramos a menudo casos muy notables de curación, obtenidos con la Emulsión Scott.

Los que recibimos de médicos de estas distintas instituciones, demuestran el alto grado de aprecio en que se tiene la Emulsión Scott, revelando además el extenso campo de este remedio en las enfermedades de los niños.

Notamos que la Emulsión Scott se administra a todos aquellos niños que evidentemente parecen sufrir por falta de vitalidad, y observamos también con gran satisfacción, los muchos efectos benéficos de la Emulsión Scott en los casos extremos, tales como Escrófula, Demacración, Fiebres intermitentes

Las enfermedades extenuantes, Los médicos atribuyen la mayoría de las enfermedades de los niños a un estado de depauperación causado por insuficiente asimilación del alimento.

En las digestiones difíciles, tan frecuentes en los niños, la Emulsión Scott es de gran resultado, y es una gran preparación ideal para los niños que crecen con dificultad.

La Emulsión Scott es tan agradable al paladar, que gusta a los niños, y esto hace que su administración sea fácil, y además de esto, se digiere y asimila con tanta facilidad, que nutre, da carne y fuerza aun en los casos en que toda otra forma de alimentación es inútil.

El Dr. D. Manuel Vázquez García, de Sevilla, dice:

Quiero que tanto en el hospital como en mi clientela particular, venga desde hace tiempo empleando la Emulsión Scott en el tratamiento de los niños, en el tratamiento de las enfermedades de la piel de naturaleza escrófulosa, en la bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio con resultados muy satisfactorios, habiendo en la mayoría de los casos, notado curación completa, y en los otros verdaderos alivio.

Tengo en tratamiento un enfermo de tuberculosis que hace uso de dicha Emulsión, y desde que la toma (1 mes) han mejorado mucho sus fuerzas.

Animado por sus buenos resultados seguiré recomendándola con preferencia a otros similares.

Y para que conste, lo firmo en Sevilla a 1.º de Febrero de 1896.

DR. MANUEL VÁZQUEZ.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a Don Carlos Marés, 227, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De elecciones

Quizá haya quien diga que andamos retrasados, al ocuparnos de las próximas para concejales; pero es lo cierto que son más de las cuatro de la tarde al trazar estas líneas y todavía no puede decirse la última palabra respecto a la designación de candidatos.

Por su parte, el Gobierno no tiene hasta ahora más que dos personas, que son los señores D. Nazario Pérez Juárez y D. Isidor Fuentes, habiendo resultado infructuosas las gestiones que se han practicado cerca de un conocido joven, que hubiera sido muy bien recibido por la opinión si se hubiera decidido a dar su nombre.

El partido liberal, ó gamacista, cuenta solamente, según se nos asegura, con los señores D. Genaro Colombres y D. Sotero Miguel, haciendo gestiones acerca de la tercera persona que ha de figurar en la lista de sus candidatos.

Los republicanos, cuentan hasta ahora solamente con la adhesión de D. Bonifacio Alonso y D. Isaac Carrera, sin que la persona, con quien últimamente han consultado esta mañana para ocupar el tercer lugar, se halle decidida a dar su nombre, según nos dice a las cinco de esta tarde.

Respecto a los carlistas es evidente que piensan y tienen el propósito de llevar un individuo al Ayuntamiento, pero es lo cierto, mejor dicho casi seguro, que no será la persona de quien se ha hablado, sino otro compañero suyo, a quien corresponde ahora cesar.

No hablamos de distritos que han de señalarse a cada uno de los que hoy figuran como candidatos, pues es muy probable que tengan que sufrir variación al conocerse los nombres de todos los designados, por entenderse mejor, en uno que en otro.

Como conservador viene el Sr. D. Regino González Cosca.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, senador electo por el arzobispado de Burgos a que pertenece esta provincia eclesiástica, está recibiendo leales demostraciones de las simpatías que disfruta, con las felicitaciones que a diario recibe por el cargo con que ha sido investido.

Con motivo de las fiestas de San Isidro, que han de celebrarse en Madrid, la compañía del ferrocarril del Norte anuncia billetes a precios reducidos, valederos desde el día 10, que empezarán los viajes de ida, hasta el 25, último señalado para la vuelta.

Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia del partido de Cervera, con carácter de interino, el licenciado D. Regino González Cosca.

A la elegancia del nuevo decorado, únese el gran surtido de géneros traído por dicho señor para la próxima temporada, colocando a la citada sastrería, a la altura de las más renombradas casas de Madrid, adonde fué exclusivamente su dueño, para estudiar modelos conforme a los cuales ha hecho el arreglo de su establecimiento.

Dámosle la más cordial enhorabuena y nos complacemos en recomendar dicha sastrería a nuestros lectores.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, senador electo por el arzobispado de Burgos a que pertenece esta provincia eclesiástica, está recibiendo leales demostraciones de las simpatías que disfruta, con las felicitaciones que a diario recibe por el cargo con que ha sido investido.

Con motivo de las fiestas de San Isidro, que han de celebrarse en Madrid, la compañía del ferrocarril del Norte anuncia billetes a precios reducidos, valederos desde el día 10, que empezarán los viajes de ida, hasta el 25, último señalado para la vuelta.

Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia del partido de Cervera, con carácter de interino, el licenciado D. Regino González Cosca.

Sección religiosa

Sábado.—San Juan ante portam latinam. En la Soledad hay Salve cantada al anocheer el primer sábado de cada mes.

En la misma iglesia hay velada ordinaria para los adoradores del Santísimo Sacramento a las diez de la noche. Corresponde al turno 5.º, Coro de Santo Tomás.

En Santa Clara predica el Sr. D. Julián Fernández.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 5 (9'30 m.)

El asunto carlista

Telegrafían de Barcelona que como resultado de las investigaciones practicadas por la policía, ha sido preso el sepulturero de San Gervasio, acusado como autor de la conducción de armas, que se encontraron en Sardaña.

Continúan las actuaciones militares, esperándose hacer mas luz en el asunto.

MADRID 5 (10 m.)

Yankis y tagalos

Los telegramas recibidos de Washington participan que el general Lauton se ha apoderado de Balmar, enviando algunos destacamentos para proteger la línea del ferrocarril y poder de este modo aprovisionar a Malolos.

Dícese que muchos pueblos del archipiélago pidan protección a los yankis, contra los tagalos.

MADRID 5 (1'30 t.)

En Palacio

Durante la mañana de hoy cumplieron a S. M. la Reina los señores Abarzuza y contralmirante Bermejo.

La firma

La presentada hoy a la Regente por el ministro de Fomento, careció de interés, pues solo se redujo a variaciones nombramientos para la próxima sesión.

La

Nuestros vinos en Francia

La estación enológica de Certe ha comunicado que han mejorado las condiciones de los acuerdos franceses para nuestros vinos, aumentando la importación de estos y elevándose sus precios de tres a seis francos por hectólitro, obediendo esto a la escasez de vinos comunes indígenas y de la Argelia. También han mejorado aquellos mercados para las demás importaciones de productos agrícolas españoles.

RETAZOS

Se ha celebrado con gran esplendor la fiesta del árbol en el Parque de Barcelona.

Los niños de las escuelas plantaron como unos cuatrocientos árboles.

Mientras en Barcelona se dedican, por conceptuarlo así beneficioso, árboles a plantar, como nogales y cerezos y olmos, en Palencia, debido a que hay en ella zánganos para todo, se arrancan de raíz precisamente y váyase lo uno por lo otro.

Dicen los periódicos de la Corte:

«En la noche última ha sido puesto en libertad el Sr. Chamón, cuya inocencia está plenamente comprobada.»

Bueno, pero supongo le dirían que dis pensara por la equivocación sufrida.»

Pues creo yo por mi té que es triste según se vé que pongan preso a cualquiera, sin que al soltarle siquiera le digan «dispensé usted».

Esto de los inventos fin de siglo es un alabar a Dios.

La prensa de Marsella dice que se estudia por un químico de aquella población un invento muy útil para la riqueza olivarera.

Se trata con este invento de transformar el aceite en manteca, triplicando el valor de aquél.

Me parece bien.

Pero esto, salvo la opinión autorizada de cualquier senador electo, no tiene gran mérito.

El mérito sería que del aceite por un procedimiento sencillo y breve

y sin que en las cocinas pusieran brasas ni sartén para el caso salieran magras!

Muchos periódicos han afirmado al morir, hace pocos días, el Sr. John Maubray, que era el diputado más antiguo de Europa, puesto que sin interrupción se había sentado en el Parlamento inglés desde 1854 hasta su fallecimiento.

A eso precisamente tiran en España algunos Sres. Concejales.

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZON

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la URANESTASIA, DISNEA, ASMA, PALPITACION DEL CORAZON, DEBILIDAD NERVIOSA, etc. El mejor tónico del sistema circulator. Necesario a los ciclistas. DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspuru y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofalosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales, y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.



PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid

Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente
SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
Materas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Sancti Spiritus, Matanzas, Gibara, Manzanillo y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Las mercancías de exportación y otros, serán despachados a las 12 sigas.
Fuertes de destino

Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Ernesto	29 de Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
19 de Abril, saldrá el vapor español

MARIA

Su capitán, Don José Maria Trivisarrope
admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo
Cada semana saldrá el día anterior al señalado para la salida de cada puerto.
Para más informes dirigirse a su consignatario
Don Francisco Salazar, Muelle, 18
Santander 5 de Abril de 1899



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el FOLIOLETO adjunto en 4 Colores.
Paris P. LEROY, 91, Rue de Valenciennes, 91, Paris, Francia

Imprenta y litografía DE LOS HIJOS

Arreglar toda clase de armas de fuego

PRECIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pts. cada una.

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Bujías y Jabones de Oleina
Provedora efectiva de la Real Casa
Fábrica: Calle del Pacífico, núm. 23.
Depósito: Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 4.
MADRID

Esta fábrica ha obtenido una medalla de oro y seis de plata en las siete exposiciones, Universales y Regionales, de España y del Extranjero, a que ha concurrido.
Las bujías marca **Madrileña y Apolo** (macizos huecos) son las más selectas, aristocráticas y superiores que pueden fabricarse resultando, por su duración, las más económicas.
Cada bujía lleva su marca, circunstancia que debe tenerse presente más su empaque, pues éste ha sido plagiado por varias fábricas nacionales y extranjeras.
Esta fábrica no vende bujía ANONIMA ni a GRANEL. La marca estampada en cada bujía garantiza su procedencia y su calidad.
CIRIOS de cera vegetal, de todos los tamaños corrientes.
JABONES DE OLEINA, completamente puros.
DE VENTA: en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza.
La correspondencia se dirigirá al socio-Director,
IGNACIO DE ARCE MAZÓN

NORIAS PARA RIEGO VENTA A PLAZOS

Número 1.—Rendimiento por minuto, 1.200 litros
Empleadas en Palencia, Dueñas, Torquemada, Quintana, Melgar, Astudillo, etc., etc., con grandes resultados.

Fundición Vda. de J. Petrement.—Palencia

CASA Y ALMACÉN
Por retirarse su dueño de los negocios, se vende o arrienda en el pueblo de Villodrigo, a seis minutos de la estación, una casa y almacén de inmejorables condiciones para compra de cereales y grandes cantidades de paja.
Para más informes, dirigirse a D. Epifanio Moreno, en el pueblo citado.

PAJA EN VENFA
Se venden unas mil ochocientas arrobas. verse con D. Marcelino Ortega, en Astudillo.

TENEDOR DE LIBROS
Uno joven, con cuatro años de práctica y conocimientos de francés, desea colocación. Razón, Mayor 178, 2.º.

SASTRE A DO SICILIO
Ofrece sus servicios al público, uno competente que vive en la calle de los Seidados, núm. 6.—2.º

Se ruega al que haya encontrado una perra de caza, color canela, raza pointer, que atienda al nombre de Aida, tenga la bondad de entregarla a su dueño, Mayor 9; por lo que será gratificado y recibirá las gracias.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego

Gran almacén de muebles

DE **Felipe Robles**
Ultima novedad. Don Sancho, 1, 3.º
Ofrece a su muy buena clientela magníficos mobiliarios completos, salas, gabinetes, despachos y comedores; percheros y escaños de anteaño, sillas negal con cuero, regilla, estarpadas y junquillo, cómodas, mesilla de noche, de sala y tocador.
Se reciben encargos especiales de mobiliarios y decoración de habitaciones y tiendas.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Corresponsal postal y telegráfico:
AGENCIA MENCHETA
que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.